

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, México, a 09 de febrero de 2023
221C0201000002S/UAAGD/OF-00168/2023

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Me dirijo a usted en atención a su amable solicitud registrada en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), identificada con el folio 00009/PROPAEM/IP/2023, en donde requirió:

"Cuáles son los puestos, cargos, plazas vacantes o comisiones que se encuentran vigentes para poder ingresar a dicha Institución a laborar de manera profesional, cuyo requisito sea tener un Título y Cedula Profesional en Licenciatura en Derecho. Asimismo, proporcione el listado de dichos puestos, cargos plazas, vacantes o comisiones que se encuentren libres para ingresar a trabajar, así como sueldos y/o salarios, horarios, números telefónicos de contacto y correos electrónicos". (Sic)

Al respecto, con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 8, 11, 21, 23, fracción I, 24 fracción XI, 58, 59 fracciones I, II y III y 173, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en mi calidad de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Gestión Documental y Servidor Público Habilitado de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, respetuosamente manifiesto a usted lo siguiente:

Por cuanto hace a la parte de su solicitud consistente en: **"Cuales son los puestos, cargos, plazas, vacantes o comisiones que se encuentran vigentes para poder ingresar a dicha Institución a laborar de manera profesional, cuyo requisito sea tener un Título y Cedula Profesional en Licenciatura en Derecho....."**; al respecto, de manera atenta y respetuosa me permito hacer de su conocimiento, que de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 12 del Reglamento Interior de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, los puestos, cargos o plazas en los que resulta necesario contar con dichos requerimientos son los siguientes:

- Titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México.
- Titulares de las Subprocuradurías, que son las siguientes:
 - Subprocuraduría Valle de Toluca.
 - Subprocuraduría Valle de México.
 - Subprocuraduría de Protección a la Fauna.

Por otro lado, en consideración a la parte de su solicitud consistente en: **"...Asimismo, proporcione el listado de dichos puesto, cargos plazas, vacantes o comisiones que se encuentren libres para ingresar a trabajar, así como sueldos y/o salarios, horarios, números telefónicos de contacto y correos electrónicos."**; de manera atenta y respetuosa, me permito hacer de su conocimiento, que por el momento no se cuenta con vacantes libres de dichos puestos al interior de este Sujeto Obligado y por tanto, no resulta procedente emitir pronunciamiento respecto a la información relativa a los sueldos y/o salarios, horarios, números telefónicos de contacto y correos electrónicos; sin embargo, en atención al principio de máxima publicidad, me permito poner a su disposición el número telefónico y correo electrónico de la Unidad de Apoyo Administrativo y Gestión Documental, en donde podrá consultar el cambio de la situación actual de posibles vacantes, siendo los siguientes:

**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Número telefónico: 7222135456 ext. 104

Correo electrónico: martin.juarez@edomex.gob.mx

De este modo se observa que se ha otorgado atención a la totalidad de la información requerida en su amable solicitud de información pública con número de folio 00009/PROPAEM/IP/2023, dentro de los plazos y mecanismos establecidos por la Ley en materia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



MARTÍN PABLO JUÁREZ TORRES
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
Y GESTIÓN DOCUMENTAL Y SERVIDOR PÚBLICO
HABILITADO

C.c.p. Lic. Cinthya Aurora Pérez Tirado, Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de México.



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Av. Paseo Tollocan s/n esq. Benito Juárez, col. Universidad, C.P. 50180, Toluca, Estado de México
Teléfonos: (722) 2 13 54 56